



### RESPUESTA A OBSERVACIONES

### INVITACIÓN PÚBLICA VA-070-2019

**Objeto:** “Compraventa, e instalación de aire acondicionado incluye obras civiles e instalaciones eléctricas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento para la sala DRAI en los Pisos 1,2 y 3 del bloque 20 del Campus de la Universidad de Antioquia, por precios unitarios no reajustables, conforme con los planos, cantidades y especificaciones técnicas”

#### Observación Nro1.

El día 25 de septiembre de 2019, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los términos de referencia establecidos para la invitación públicas VA-070-2019, se recibió una observación de la LAURA GUEVARA mediante el correo electrónico [coorlicitaciones@coinsi.com.co](mailto:coorlicitaciones@coinsi.com.co)

*En el numeral 5.2 Requisitos de capacidad financiera se establecen los siguientes indicadores de capacidad financiera:*

Indicador	Fórmula	Margen Requerido
Índice de endeudamiento	$\text{Pasivo Total sobre Activo Total} * 100$	Menor o igual al 55%
Capital de trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a 2.4 veces el presupuesto oficial

*Colombia compra eficiente dentro de su manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación establece que: “La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes”*

*La entidad no publicó análisis del sector sobre el cual la entidad soporte los indicadores financieros establecidos en el presente proceso. Revisando los indicadores financieros de las empresas registradas en el Subsector de Instalaciones eléctricas, con base en la información disponible a 31 de diciembre de*



## Vicerrectoría Administrativa

2018 en el Sistema de Información y Riesgo Empresarial de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, encontrando lo siguiente:

Sector	Construcción/Instalaciones eléctricas
Liquidez	1,64
Endeudamiento	0,66
Cobertura de intereses	1,54
Ren. Patrimonio	0,13
Ren. Activo	0,04

De acuerdo a la información anteriormente relacionada se puede extraer que el sector presenta un endeudamiento de un 66%.

En conclusión, se le solicita a la entidad que atendiendo a lo anterior que modifique los indicadores de endeudamiento de la siguiente manera en concordancia a la información reportada por la Superintendencia de Sociedades:

### **ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL A 65%**

### **Respuesta**

La Universidad de Antioquia informa que cada proceso de invitación tiene un estudio financiero, dependiendo de la modalidad de contratación, objeto, alcance, cuantía y especificaciones técnicas.

Para este proceso los indicadores financieros fueron fijados de acuerdo con los resultados arrojados del estudio financiero, elaborado por el equipo técnico en forma objetiva, esto se hace con el fin de verificar y garantizar la pluralidad y participación de los proponentes, para que cumplan con los requerimientos del proyecto, atendiendo la complejidad del servicio, la demanda y la cuantía, sin que ello signifique poner en riesgo la ejecución del contrato por la falta de capacidad de los proponentes.

La Universidad de Antioquia, en su calidad de contratante es autónoma al establecer sus estatutos y normas de contratación, y por lo tanto se ratifica en las exigencias solicitadas dentro de los términos de referencia del proceso; y por ello no se acoge a su solicitud.

27 de septiembre de 2019

### **EQUIPO TÉCNICO**

División de Infraestructura Física  
**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No. 52-27

Conmutador 2198332 Fax 2638282 Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia